GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

EL CAMBIO CONTINÚA!

COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota UOC/GAP Nº 05/18

Ciudad del Este, 26 de setiembre de 2.018.-

Señor:
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Esta Coordinación se dirige a Ud. respetuosamente y dice:

Que a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitadas al Sr. Gobernador para la iniciación del proceso de Contratación Directa Nº 02/2.018 ***"ADQUISICION DE VIVERES PARA CESTAS BASICAS"*** ha sido aprobado en todos los términos por la Resolución GAP Nº 68/18, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Por todo lo expuesto, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC).

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

LIC. JUAN A. CAMP AUSINA
COORDINADOR - UOC
Gobernación del Alto Paraná